



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, ANCIEN  
RECIENTOS Y OVALES.  
LA Y NUEVE.

Juan Pablo Carrero  
de Salamanca

Fui por  
Juan Pablo Carrero

En la Villa de Salamanca en quince de febrero de  
mil quinientos y noventa y siete años el Consejo de  
Su Magestad de esta Villa de Salamanca los señores D. Diego  
de Sandoval Obispo de Salamanca de los de Consejo de Su Magestad  
por su señoría en ella por D. Diego, con los Caballeros  
de ella que firmaron y acordaron lo siguiente  
El Sr. D. Joseph Carrero Obispo de Salamanca de ella le nombró  
por Comisario para visitar la quenta de D. Diego de  
Macedonia de la renta de la Parroquia de esta Villa  
D. Francisco Conde para formar la Condena  
de ella al Curato, y al Sr. D. Juan de Moya Con-  
tador Capitulado y el presente Sr. para dar primer  
paso al cargo de tributacion presenten las cuentas de  
dadas a D. Alonso Martin Alfonso Macedonia q.  
fue en el año de noventa y siete, y D. Francisco de  
Alfonso el cargo q. se dio de dar la data, y  
D. Francisco queriendo dar la partida del censo de Su Magestad  
por cargo de D. Juan Chica, y por ello censo de renta  
y quanto a lo que no se debe admitir respecto a q. en  
el auto de Su Magestad se halla en otras quentas de lo que  
fue de dicho Macedonia q. censo practicar Dilecto,

Sobre quenta  
de D. Diego

